

BOLSA

Cotización Oficial del 6 de Junio de 1910.

Último cambio anterior.			Último cambio anterior.		VALORES DE SOCIEDADES		Valor nominal de cada título. Pesetas.	Des-ambolado. 0/0	CAMBIOS DE HOY	
FECHA	0/0	VALORES DEL ESTADO	Cambios de hoy.	FECHA	0/0	ACCIONES			0/0	
			4 POR 100 PERPETUO							
			<i>Al contado.</i>							
4-6-910	36,05	Serie F, de 50.000 pesetas nominales....	85,75, 85, 80, 75 y 70	3-6-910	464,00	Banco de España.....	500		465	
4-6-910	36,15	» E, de 25.000 » » » »	85,95, 90, 85 y 76	4-6-910	295,00	Banco Hipotecario de España..	500	40		
4-6-910	36,30	» D, de 12.500 » » » »	86,00, 86,05 y 85,00	4-6-910	379,50	Compañía Arrand.ª de Tabacos.	500		379	
4-6-910	87,40	» C, de 5.000 » » » »	87,25 y 20	2-6-910	331,00	Unión Española de Explosivos.	100			
4-6-910	87,35	» B, de 2.500 » » » »	87,25, 15 y 20	23-5-910	108,00	Banco de Castilla.....	250			
4-6-910	87,40	» A, de 500 » » » »	87,25 y 20	4-6-910	152,50	Banco Hispano Americano.....	500	40		
4-6-910	87,40	» H, de 200 » » » »	87,20	30-5-910	138,50	Banco Español de Crédito.....	250			
4-6-910	87,40	» G, de 100 » » » »	87,20	4-6-910	75,50	Socied. Gral. Azuc.ª Españ. Preferentes.	500		74,00, 74,50 y 74,00.	
4-6-910	87,40	En diferentes series.....	87,25	4-6-910	22,00	» » » Ordinarias.	500			
			<i>A plazo.</i>		4-6-910	291,00	Altos Hornos de Vizcaya.....	500		
4-6-910	86,40	Fin corriente.....		31-7-909	99,50	C.ª Gral. Mad.ª de Electricidad.	100			
			4 POR 100 AMORTIZABLE		12-3-910	81,00	Sociedad de Chamberí.....	500		
4-6-910	94,15	Serie E, de 25.000 pesetas nominales....		23-5-910	50,00	Mediodía de Madrid.....	500			
27-5-910	94,35	» D, de 12.500 » » » »		25-5-910	97,75	Ferrocarriles M. Z. A.....	475			
3-6-910	94,15	» C, de 5.000 » » » »	94,00	3-6-910	89,10	Idem Norte de España.....	475			
4-6-910	94,15	» B, de 2.500 » » » »	93,90	3-6-910	574,00	B.º Español del Río de la Plata.			566, 567 y 564	
4-6-910	94,25	» A, de 500 » » » »	94,00			OBLIGACIONES				
4-6-910	94,15	En diferentes series.....	94,00 y 93,90	4-6-910	102,70	Cédulas del Banco Hipotecario.	500			
			5 POR 100 AMORTIZABLE		4-6-910	86,50	Socied. Gral. Azuc.ª Española..	500		
			<i>Al contado.</i>		15-10-909	91,00	C.ª Gral. Mad.ª de Electricidad.	500		86,50 y 25
4-6-910	101,20	Serie F, de 50.000 pesetas nominales....	101,20 y 25	10-5-909	89,10	Sociedad de Chamberí.....	500			
4-6-910	101,40	» E, de 25.000 » » » »	101,25	14-4-910	93,00	Mediodía de Madrid.....	500			
4-6-910	101,30	» D, de 12.500 » » » »	101,20 y 25	2-6-910	105,50	E. G. M. Z. A., Valladolid & Ariza. Serie A.	500			
4-6-910	101,30	» C, de 5.000 » » » »	101,35, 40, 25 y 30	10-3-908	102,50	Id. M. Z. A..... » B.	500			
4-6-910	101,30	» B, de 2.500 » » » »	101,30 y 35	14-5-910	99,50	Id. id. id..... » C.	500			
4-6-910	101,30	» A, de 500 » » » »	101,40, 25, 30 y 35	27-4-910	85,25	Id. Norte de España. Emisión 17 Extra 1909				
4-6-910	101,30	En diferentes series.....	101,30, 35 y 25	» » » 1.ª serie.	475					
4-6-910	101,45			» » » 2.ª »	475					
					27-4-910	83,50				
					27-4-910	83,50				
					27-4-910	83,50				
					27-4-910	82,50				
					27-4-910	76,75				
					21-2-910	80,00				
					3-6-910	81,00				
					21-1-910	82,60				
					4-6-910	92,25				
					3-6-910	100,25				
					4-6-910	98,25				
					1-6-910	102,50				

PESETAS NOMINALES NEGOCIADAS

4 por 100 perpetuo al contado.....	1.401.700
Idem, fin corriente.....	400.000
Idem, fin próximo.....	000.000
Carpetas del 4 por 100 amortizable.....	83.000
5 por 100 amortizable.....	353.000
Acciones del Banco de España.....	28.500
Idem del Banco Hipotecario.....	000.000
Idem de la Arrendataria de Tabacos.....	10.000
Azucareras.—Preferentes.....	64.500
Idem ordinarias.....	000.000
Cédulas del Banco Hipotecario.....	000.000

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS

Paris, á la vista, total.....	575.030
Cambio medio.....	106,975

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres, á la vista, total.....	4.000
Cambio medio.....	27,03

INSTITUTO CENTRAL METEOROLOGICO

Servicio de meteorología de España y del Extranjero.—Domingo 5 de Junio de 1910.

ESTACIONES	Temperatura.	Viento	ESTADO del cielo.	ESTADO del mar.	En las 24 horas.			ESTACIONES	Temperatura.	Viento	ESTADO del cielo.	ESTADO del mar.	En las 24 horas.			
					Máx.	Mín.	Lluvia.						Máx.	Mín.	Lluvia.	
																Dirrección.
Valencia (8h)	756.4	74 NE	Cubierto	Marejada	0.3	15.0	10.6	Málaga (9h)	754.2	19.4	NW	8	C. cubierto	Rizada	26	10
Zila Nea (7h)	753.3	114 NE	Niebla	Idem	1	20	11	Mejilla (9h)	759.3	?	W	?	?	Picada	20	17
Saint Mathieu (7h)	752.2	12.0 90	Cubierto	Rizada	2	15	10	Jaén (9h)	755.9	12.2	88 WNW	1	Nuboso	Idem	18	19
De la Air (7h)	751.1	12.3 94	Idem	Idem	5	13	11	Granada (9h)	754.6	12.1	96 W	3	Lluvia	Idem	13	10
Sarrits (7h)	751.5	12.0 98	Lluvia	Idem	18	14	8	Almería (9h)	751.7	21.0	81 SW	4	Nuboso	Llana	24	15
Perpiñán (7h)	751.2	14.3 73	Despejado	Idem	10	21.4	7.8	Murcia (9h)	751.0	18.3	83 SW	1	Idem	Idem	28	14
Cabo Sició (7h)	749.6	12.0 100	Niebla	Rizada	7	19	11	Alicante (9h)	750.8	18.0	71 SW	1	Idem	Idem	23	14
Niza (7h)	745.7	15.6 76	Cubierto	Idem	44	22	12	Valencia (9h)	751.3	17.4	76 NE	0	Cubierto	Idem	21	12
Olermont (7h)	753.1	12.4 74	Idem	Idem	2	22.3	7.7	Albacete (9h)	752.1	17.4	75 WSW	2	Idem	Idem	15	8
París (7h)	752.5	16.0 79	C. cubierto	Idem	22.8	15.5	15.5	Ciudad Real (9h)	755.2	14.8	75 NW	1	C. cubierto	Idem	15	8
San Sebastián (9h)	752.5	14.6 91	Cubierto	Gruesa	27	16	15	Toledo (9h)	752.6	14.6	75 W	3	Cubierto	Idem	18	10
Bilbao (9h)	751.6	14.2 86	Lluvia	Gruesa	23	16	11	Guasca (9h)	751.0	13.5	81 NW	2	Lluvia	Idem	16	10
Santander (8h)	750.8	12.0 80	Idem	Gruesa	8	15	10	Madrid (9h)	751.3	15.2	64 NW	2	Cubierto	Idem	15	9.2
Oviedo (9h)	753.3	11.4 95	Idem	Idem	17	15	10	El Escorial (9h)	753.5	12.0	72 NW	4	Nuboso	Idem	18	6
Avilés (8h)	752.6	14.0 76	Idem	Marejada	15	15	10	Segovia (9h)	753.7	9.2	100 W	1	Lluvia	Idem	13	6
Vares (8h)	754.8	12.4 83	Niebla	Picada	2	15	10	Ávila (9h)	758.0	8.0	92 NW	5	Cubierto	Idem	12	6
Coruña (7h)	756.9	15.3 77	Cubierto	M gruesa	3	16	7	Guadalajara (9h)	751.5	12.8	60 NW	5	C. cubierto	Idem	11	4
Finisterre (8h)	758.5	12.5 83	Idem	Marejada	14	19	10	Soria (9h)	750.3	12.2	74 W	1	Cubierto	Idem	15	9
Santiago (9h)	753.9	14.9 79	Lluvia	Idem	14	15	11	Soria (9h)	750.3	15.0	73 W	1	Idem	Idem	12	6
Pontevedra (9h)	754.7	16.2 64	Cubierto	Idem	14	15	11	Huesca (9h)	751.8	14.6	76 NW	0	C. cubierto	Idem	16.2	11.5
Vigo (9h)	756.2	11.0 85	Idem	Idem	1	16	12	Zaragoza (9h)	751.2	10.4	77 NW	0	C. cubierto	Idem	14	10
Orense (9h)	759.5	11.2 73	Nuboso	Idem	3.2	12	8	Tortosa (9h)	751.9	14.4	80 N	0	Cubierto	Idem	12	6
León (9h)	752.0	13.5 66	Lluvia	Idem	7	14	7	Barcelona (9h)	750.7	17.7	75 ESE	0	Idem	Marejada	16	12
Surgos (9h)	752.6	11.8 69	C. cubierto	Idem	5	14	9	Mahón (9h)	750.1	19.6	64 SW	2	C. cubierto	Idem	21	13
Valladolid (9h)	756.8	12.4 86	C. despejado	Idem	2	14	8	Palma (9h)	751.0	16.5	84 N	0	Cubierto	Rizada	20	14
Salamanca (9h)	755.5	15.1 71	Cubierto	Idem	1	17	13	Orán (7h)	756.1	13.4	S	6	Lluvia	Idem	2	14
Zamora (9h)	759.1	17.0 80	Nuboso	Idem	2	14	8	Argel (7h)	754.0	14.7	W	3	Idem	Idem	21	14
Oporto (9h)	759.6	18.9 64	Nuboso	Idem	1	17	13	Tineu (7h)	754.3	18.0	NW	6	Nuboso	Idem	2	14
Lisboa (8h)	756.8	17.5 68	Cubierto	Idem	1	17	13	Sfaks (7h)	7	?	?	?	?	?	?	?
Lisboa (8h)	759.6	17.0 80	Cubierto	Llana	4	20	15	Lorna (7h)	748.6	21.6	50 NE	5	Cubierto	Idem	12	6
Funchal (8h)	766.8	18.9 64	Idem	Marejada	4	20	11	Roma (7h)	749.0	20.4	61 SE	2	Idem	Idem	10	7
Punta Delgada (7h)	771.3	17.5 68	Idem	Idem	20	16	7	Cagliari (7h)	750.9	14.1	94 SW	5	Nuboso	Idem	3	6
Angra (7h)	771.5	17.6 76	C. cubierto	Idem	21	15	7	Palermo (7h)	7	7.4	83 SW	5	Lluvia	Rizada	12	6
Horta (8h)	758.8	15.7 84	Nuboso	Rizada	18	14	12	Bodo (7h)	757.1	7.4	83 SW	5	Lluvia	Marejada	3	6
Horta (8h)	758.8	15.7 84	Cubierto	Idem	18	14	12	Orleansud (7h)	763.0	7.4	62 WSW	4	C. cubierto	Idem	10	7
Laguna (9h)	765.6	14.0 85	Idem	Idem	18	12	12	Riga (7h)	757.7	18.1	S	0	C. despejado	Idem	19	7
St. Cruz Tenerife (9h)	765.8	20.3 69	Idem	Llana	21	17	8	Moscou (7h)	761.9	19.0	S	0	Cubierto	Idem	18	2
Océres (9h)	755.5	16.4 87	Nuboso	Idem	18	8	8	Nicolaiew (7h)	757.7	18.1	NE	5	C. cubierto	Idem	18	2
Badajoz (9h)	758.9	16.2 61	Idem	Idem	2	15	8	Feldkirch (7h)	750.8	16.3	Calma	6	Idem	Idem	18	2
Odróba (9h)	754.5	18.2 63	Idem	Idem	12	20	12	Ordnorvitz (7h)	760.1	17.0	Calma	8	Cubierto	Idem	18	2
Sevilla (2h)	756.7	19.0 54	Idem	Idem	23	14	14	Cracovia (7h)	757.7	19.7	NE	1	Despejado	Idem	18	2
Huelva (9h)	758.2	18.4 53	C. cubierto	Idem	22	12	12	Pola (9h)	752.9	22.0	E	3	C. despejado	Idem	18	2
San Fernando (8h)	758.3	17.1 89	Idem	Marejada	19	13	13	Viena (7h)	755.3	19.8	SE	1	Despejado	Idem	18	2
Tarifa (9h)	757.1	18.2 83	Idem	Picada	1	17	13									

Temperaturas máximas son de la víspera.

OBSERVATORIO DE MADRID

Observaciones meteorológicas del día 6 de Junio de 1910.

HORAS	ALTURA del barómetro reducida á 0° y en milímetros.	TERMÓMETRO		Temperón del vapor acuoso.	Humedad relativa.	DIRECCIÓN y clase del viento.		ESTADO de cielo.
		Seco	Humedecido.					
12 de la noche.....	700.00	13.5	12.8	10.5	92	SV.....	Brisa.....	C. cubierto.
3 de la mañana.....	0.66	8.5	7.9	7.6	93	SW.....	Brisa ligera	P. nuboso.
9 de la mañana.....	1.59	16.2	12.4	6.7	64	SW.....	Ídem.....	Nuboso.
12 del día.....	1.75	22.2	15.2	9.3	46	SW.....	Ídem.....	Ídem.
3 de la tarde.....	1.70	21.6	14.6	8.8	46	SW.....	Brisa.....	Ídem.
6 de la tarde.....	2.19	20.2	13.5	8.1	46	SW.....	Ídem.....	C. despojado.
9 de la noche.....	3.38	14.2	11.4	8.6	71	SW.....	R. fuerte....	Despojado.
Temperatura máxima del aire á la sombra.....			24.6				Velocidad del viento en las últimas veinticuatro horas (kilómetros).....	388
Ídem mínima.....			7.1				Oscilación barométrica ídem (milímetros).....	9.4
Diferencia.....			17.5				Altura ídem con respecto á la media anual, á las nueve horas de la noche.....	-3.6
Temperatura máxima al sol, á dos metros de la tierra.....			29.1				Lluvia en las últimas veinticuatro horas (milímetros).....	
Ídem íd., dentro de una esfera de cristal.....			60.5				Sol completamente despojado.....	5 h 50
Diferencia.....			91.4				Sol entrevelado por nubes ó vapores.....	5 h 20
Temperatura máxima á cielo descubierto junto á la tierra vegetal ó laborable.....			43.2				Total de insolación durante el día.....	11 h 10
Ídem mínima ídem.....			5.3					
Diferencia.....			37.9					

SUBASTAS

MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio.

MONTES

En virtud de lo dispuesto en Real orden de 23 de Mayo último, esta Dirección General ha señalado el día 9 de Junio próximo, y hora de las doce, para adjudicar en pública subasta los productos y la ejecución de los aprovechamientos y mejoras del primer período de la Ordenación de los montes Beatas ó Zumajo, Cuarrate, Cuevas del Hospital, Faldas del Rubio, Garlitos ó Chorro del Moro, Hoyo de don Pedro, Mojea del Conejo, Mojea Lengua, Palancar, Las Presillas, Tajos del Administrador y La Teja, de los propios de Los Barrios, provincia de Cadiz, consistiendo los indicados productos en 80.278,74 quintales métricos de carcho, 11.920 estéreos de leñas de alcornoque, 20.836 estéreos de leñas de quajigo y los pastos y montanera correspondientes á los veinte años de duración del contrato, con arreglo al proyecto, tasados en total dichos productos, ó sea para los veinte años, en 1.097.475,49 pesetas, debiendo realizarse los aprovechamientos con sujeción al pliego de condiciones aprobado por la referida disposición.

Será obligación del rematante efectuar las mejoras de que han de ser objeto los montes, en todo el plazo de duración del contrato, con sujeción á los planes especiales de los dos decenios, haciéndose para los efectos del pago á la entidad propietaria de los montes, la deducción del coste de dichas mejoras; advirtiéndose que las que deben ejecutarse en el primer decenio importan 174.467,46 pesetas.

Se admitirán proposiciones en el Negociado de Montes del mencionado Ministerio, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta el 4 del referido mes de Junio, y en todos los Gobiernos Civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en

pliegos cerrados, en papel sellado de la clase 11.ª, arregladas al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse precisamente como garantía para tomar parte en la subasta, será la de 163.720,77 pesetas, que resulta de sumar 54.873,77 pesetas á que asciende el 5 por 100 de la tasación asignada á los productos, con 108.847 pesetas en que ha sido valorado el proyecto de Ordenación.

Podrá hacerse el depósito del 5 por 100 en metálico ó en valores públicos al tipo medio de la última cotización oficial conocida en el día en que se constituya, pero el depósito del valor del proyecto deberá constituirse en metálico, acompañándose á los pliegos de proposición los resguardos que acrediten haber realizado los depósitos del modo que previene la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886.

Madrid, 1.º de Junio de 1910.—El Director general, T. Gallego.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de..., según cédula personal número... de... clase, enterado del anuncio publicado en... de... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de los productos y ejecución de las mejoras correspondientes al primer período de la Ordenación de los montes denominados Beatas ó Zumajo, Cuarrate, Cuevas del Hospital, Faldas del Rubio, Garlitos ó Chorros del Moro, Hoyo de don Pedro, Mojea del Conejo, Mojea Lengua, Palancar, Las Presillas, Tajos del Administrador y La Teja, pertenecientes á los propios de Los Barrios, provincia de Cadiz, se comprometo á la adquisición de dichos productos con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de... (Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando) lisa y llanamente el tipo fijado, pero se advierte que será desechada toda propuesta en que no se expresa determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, que ofrece el proponente, así como toda aquélla que se añada alguna cláusula.

(Fecha y firma del proponente.)

S—536

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Recaudación de Contribuciones de Almagro.

D. Eduardo Martín Fuentes, Recaudador auxiliar de contribuciones ó impuestos de la zona de Almagro.

Hago saber: Que en el expediente que me halla instruyendo por débitos de contribución urbana contra D. Osbaldo Fernández Montes Vega, he dictado con esta fecha la siguiente

«Procedencia. Practicada la traba de embargo de las fincas que aparecen amparadas en este término á nombre de D. Osbaldo Fernández Montes Vega, é ignorando esta Recaudación el paradero del deudor, notifíquese por medio de edictos, que se remitirán al señor Alcalde de esta ciudad para su colocación en la tablilla de anuncios del Ayuntamiento, y al señor Tesorero de Hacienda de esta provincia para su inserción en la GACETA DE MADRID y el Boletín Oficial de esta provincia, requiriéndose para que en el término de tercero día, contados desde el siguiente al de la aparición de los presentes en dichos periódicos oficiales, presenten los títulos de propiedad de los bienes embargados, aparebiéndole que de no haberlo se suplirán á su costa.»

Finca objeto del embargo.

Un solar que antes fué la casa número 6 de la calle de Bernardes, linda: por la derecha, saliendo, con otra propia, y por la izquierda y espalda, con otra del Sr. Conde de Valdeparaiso.

Almagro á 13 de Mayo de 1910.—El Recaudador, Eduardo Martín. P—1783

ANUNCIOS OFICIALES

Banco de España.

Vigo.

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible número 1.285 de 725 pesetas efectivas, expedido por la sucursal del Banco de España en Vigo en 23 de Marzo último á favor de D.ª Casilda

Lago (sin segundo), se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho á reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde el día de la primera inserción de este anuncio en los periódicos oficiales GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, según determina el artículo 6.º del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndole que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo, y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Vigo, 6 de Junio de 1910.—El Oficial-Secretario, Ramón López Guitián.
X—1222

Línea de Vapores Tintoré.
SOCIEDAD ANÓNIMA

Extracto de su cuarto Balance, cerrado en 31 de Diciembre de 1909.

ACTIVO		Pesetas.
Valor de los vapores Franco-It, Tintoré, Turia, Tordera y Tambre.....		1.720.000,00
Seguros, premios pagados y no vencidos.....		25.327,20
Caja, existencia.....		36.640,99
Viajes pendientes de liquidación.....		10.040,95
Cuentas deudoras.....		150.535,17
		<u>1.942.569,31</u>

PASIVO		Pesetas.
Capital, 1.800 acciones de 500 pesetas una.....		900.000,00
Obligaciones, 600 obligaciones de 500 pesetas una....		300.000,00
Beneficios de años anteriores por pagar.....		920,00
Viajes pendientes de liquidación.....		2.629,01
Cuentas acreedoras.....		720.203,38
A los señores accionistas, dividiendo activo, 10 pesetas por acción.....		18.000,00
Sobrante para el próximo ejercicio.....		816,92
		<u>1.942.569,31</u>

Barcelona, 31 de Diciembre de 1909.—Línea de Vapores Tintoré.—El Director-Gerente, Joaquín M. Tintoré. X—1207

Sociedad anónima minera El Murcio.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca á los señores Accionistas á Junta general extraordinaria el día 27 del corriente, á las cinco de la tarde, en su domicilio social, para tratar de arbitrar los recursos necesarios para la explotación.

Madrid, 4 de Junio de 1910.—El Presidente del Consejo. X—1204

Sociedad Minera Santa Bárbara,

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos, ha acordado celebrar Junta general ordinaria de Accionistas, el día 28 del actual, á las seis de la tarde, en el domicilio social, Lagasca, 12, entresuelo derecha.

Las acciones, resguardos y poderes que con arreglo á los Estatutos, son ne-

cesarios para tener derecho de asistencia á dicha Junta, serán depositadas antes del día 20 del actual, en la Casa de Banca de D. José González del Valle, donde se expedirán los recibos de entrega y tarjetas correspondientes.

Madrid, 4 de Junio de 1910.—El Consejero-Delegado-Secretario, F. F. Gonoze.
X—1211

Empresa de Electricidad de Casillas.

Balance de situación en 31 de Diciembre de 1909.

ACTIVO		
Crédito á favor.....		64.196,51
Propiedad mueble é inmueble.....		1.411.681,56
Fondos públicos.....		20.819,00
Recibos y facturas por cobrar.....		80.414,60
Caja.....		16.125,13
		<u>TOTAL..... 1.593.236,80</u>

PASIVO		
Fondo de reserva.....		11.922,17
Capital social.....		1.500.000,00
Impuesto transitorio.....		2.201,37
Impuesto por desgravación de vinos.....		293,31
Beneficios.....		78.814,95
		<u>TOTAL..... 1.593.236,80</u>

Córdoba, 28 de Mayo de 1910.—V. B.º—El Presidente, Carlos Carbonell.—El Secretario del Consejo, Enrique del Castillo y Romero. X—1219

La Propagadora del Gas.
SOCIEDAD ANÓNIMA

Balance cerrado en 31 de Diciembre de 1909

ACTIVO		Pesetas.
Fábricas.....		1.084.888,09
Muebles y enseres.....		1,00
Caja.....		141.981,97
Almacenes.....		142.190,25
Ayuntamientos.....		315.905,04
Recaudadores.....		106.273,45
Varios deudores.....		11.108,31
Instalaciones de la Compañía.....		29.003,19
		<u>1.831.353,80</u>

PASIVO		
Capital.....		1.000.000,00
Fondo de reserva.....		200.467,61
Fondo para amortizaciones.....		400.746,75
Varios acreedores.....		11.432,00
Intereses á liquidar.....		59.578,77
Daños y lucros.....		150.128,17
		<u>1.831.353,80</u>

Barcelona, 31 de Diciembre de 1909.—El Director gerente, Raimundo Vilaclara. X—1206

Compañía Vizcaína de Electricidad.

SOCIEDAD ANÓNIMA
De conformidad con lo estipulado en el artículo 30 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas de esta Sociedad

á Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 18 de este mes, á las doce del mediodía, en las Oficinas de la Sociedad, en Burceña, para tratar de la modificación del contrato de arriendo, celebrado con la Societé Tramways et Electriqué, de Bilbao.

Para tener derecho de asistencia se necesita ser poseedor de 10 acciones, por lo menos, y depositarlas, de conformidad con el artículo 33 de los Estatutos, antes del día 14 del corriente, en la Caja de la Sociedad ó en uno de los Establecimientos siguientes:

- En Bilbao, Banco de Vizcaya.
 - En Bruselas, Banque de Bruxelles, 62, rue Royale.
- Bilbao, 4 de Junio de 1910.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Víctor Fris. X—1214

De conformidad con lo estipulado en el artículo 30 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas de esta Sociedad á Junta general ordinaria, que se ha de celebrar el día 18 del corriente mes, á las diez de la mañana, en sus Oficinas de Burceña.

Para tener derecho de asistencia se necesita ser poseedor de 10 acciones, por lo menos, y depositarlas, antes del día 14 del corriente, en la Caja de la Sociedad, en Burceña, ó en uno de los Establecimientos siguientes:

- En Bilbao, Banco de Vizcaya.
 - En Bruselas, Banque de Bruxelles, 62, rue Royale.
- Burceña, 4 de Junio de 1910.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Víctor Fris. X—1215

Compañía de los Ferrocarriles de Puerto Rico.

Con arreglo al artículo 34 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas á Junta general ordinaria, en París, 19, rue Blanche (Salle des Ingénieurs Civils), para el miércoles 29 de Junio de 1910, á las tres de la tarde.

ORDEN DEL DÍA

- Aprobación de las cuentas.
 - Nominación de un Administrador.
 - Autorizaciones al Consejo de Administración.
- Para asistir á esta Junta, cada Accionista deberá depositar 50 acciones á lo menos.

Los depósitos se efectuarán: Hasta el 24 de Junio en Madrid, en el domicilio social, calle de León, 8.

Hasta el 28 de Junio en París, en el domicilio Administrativo de la Compañía, 3 rue Saint Georges.
París, 1.º de Junio de 1910.—El Consejo de Administración. X—1205

Sociedad General de Anuncios de España.

Se convoca á los señores Accionistas á Junta general ordinaria, para el lunes 27 de Junio de 1910, á las dos y media de la tarde, en el domicilio social, 35, rue de la Lune, París.

ORDEN DEL DÍA

- Informes del Consejo de Administración y del Comisario sobre el ejercicio de 1909.
 - Aprobación del Balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- París, 2 de Junio de 1910.—El Consejo de Administración. X—1213